



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

**Morelia, Mich., Martes 28 de Noviembre de 2023**

**NÚM. 34**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÁPORO, MICHOACÁN

#### SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRAS PÚBLICAS 2023

#### ACTA NÚMERO 5

En la Cabecera Municipal denominada Áporo, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 (Trece horas) del día jueves 09 (Nueve) de febrero de 2023, dos mil veintitrés, previo citatorio correspondiente, en la Sala de Cabildo dentro de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria, número 05/2023 (Cinco), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción I, 36, 37, 38, 64 fracción IV, 72 fracciones I, II y III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; presidida por los CC. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Constitucional del Municipio de Áporo, Michoacán de Ocampo y por el Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del H. Ayuntamiento; bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.-...
- 2.-...
- 3.-...
- 4.-...
- 5.-...
- 6.-...
- 7.- **Aprobación de la Segunda Modificación al Programa Operativo de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés.**
- 8.-...
- 9.-...

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**En el Punto Número Siete.**— Toma la palabra el C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal, quien haciendo uso de la voz solicita la presencia del Director de Obras Públicas el C. Eduardo Contreras Martínez, quien a su vez

solicita a los integrantes del Ayuntamiento la Segunda Modificación al Programa Operativo de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, aclarando que la modificación se hace debido al incremento del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés, del FAIS de \$ 5,726,880 Cinco millones setecientos veintiséis mil ochocientos ochenta pesos a \$ 6,738,957.00, Seis millones setecientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y siete pesos, así mismo se disminuye el monto a dos obras, asignando el recurso en conjunto con el incremento del presupuesto a cuatro obras nuevas como se enlista a continuación, quedando la segunda modificación de la siguiente manera la cual se anexa a continuación:

.....  
.....  
.....

Por lo que una vez que ha sido analizado y revisado minuciosamente se somete a votación en la forma acostumbrada y se aprueba por mayoría simple de votos, de los integrantes del Ayuntamiento la Segunda Modificación al Programa Operativo de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés.

.....  
.....  
.....

**En el Punto Número Nueve.**– Clausura de la Sesión. Una vez agotado el orden del día y siendo las 14:00 horas (catorce horas) de la fecha de su inicio, el Presidente Municipal, declaró terminada la sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago constar. Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Áporo, Michoacán.

C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal.- L.I.E. Érica Mendoza González, Síndica Municipal.- C. Efigenio Martínez Ponce, Regidor Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- C. Rosa Martínez Téllez, Regidora Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.- C. Salomón Ocaña Mondragón, Regidor de Medio Ambiente Protección Animal y Desarrollo Rural.- C. Lorena Ávila Leyva, Regidora Educación, Cultura, Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación.- C. Margarita Hernández Reséndiz, Regidora de la Mujer, Derechos Humanos y Grupos de Situación de Vulnerabilidad.- C. Cristina Villegas Escutia, Regidora de Salud, Desarrollo Social Juventud y Deporte.- C. Carlos Alberto Hernández Pérez, Regidor de Desarrollo Económico, Comercio, Trabajo y de Asuntos Migratorios.- Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"





ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023												
MODIFICACIONES FAIS												
PROYECTO	LOCALIDAD	GRADO DE IMPORTANCIA	NOMBRE DEL MUNICIPIO, ÁPORO, MICHOACÁN	TIPO DE INICIATIVA	RUBRO	NÚMERO DE OBRAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CANTIDAD UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSOS PROGRAMADOS		FECHA DE EJECUCIÓN
										ESTADO	FBI/2023	
SE DAN DE BAJA												
ZARAHORA		ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSCHAS EN LA LOCALIDAD DE ZARAHORA ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	300	ML	200	\$ 250,000.00	CANCELADA	15/09/2023
ZARAHORA		ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSCHAS EN LA LOCALIDAD DE LA LONJA ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	250	ML	300	\$ 210,000.00	CANCELADA	15/09/2023
RANCHO DE SOTO		ALTO	COMPARTIBILITARIA	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL CONOCIDO COMO LOS BARRILES EN RANCHO DE SOTO ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	174	ML	600	\$ 182,000.00	CANCELADA	15/09/2023
DOO DE AGUA		ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LA LOCALIDAD DE DOO DE AGUA ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	OBRA	250	\$ 215,000.00	CANCELADA	01/02/2023
ARROYO SECO		ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO SECO ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	OBRA	250	\$ 200,000.00	CANCELADA	01/02/2023
SE DISMINUYE EL MONTO												
ÁPORO		ALTO	COMPARTIBILITARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BARRICA FEMINIL EN RANCHO ENTREÓN, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	OBRA	3000	\$ 1,000,000.00	\$ 700,000.00	01/07/2023
ZAHUANANA		ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE ROZO PROFUNDO EN LA OLAJANA ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	OBRA	1000	\$ 650,000.11	\$ 400,000.00	01/04/2023
SE DAN DE ALTA												
ARROYO SECO		ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE TECHAMBIEN EN LA BARRICA DE EDUCACIÓN FISCAL EN LA ESCUELA PRIMARIA DE ARROYO SECO ÁPORO, MICHOACÁN	CONTRATO	570	M2	50	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	
E. ASERRADERO		ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PROLONGACIÓN COLONIA EL ASERRADERO, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	895	ML	300	\$ 348,774.05	\$ 348,774.05	
ÁPORO		ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE CALLE ALVARO EN LA BARRICA MUNICIPAL, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	125	ML	800	\$ 400,078.65	\$ 420,078.65	
E. ASERRADERO		ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANADIDAS PAVIMENTA SOBRE EL LEBRAMIENTO COLONIA EL ASERRADERO, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	350	ML	1000	\$ 280,303.20	\$ 280,303.20	
RAMANANA		ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO LOS REYES, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	300	ML	300	\$ 530,080.11	\$ 530,080.11	
TOTAL										\$ 2,833,741.11	\$ 2,833,741.11	

Acti  
Ve a